

Archivo del general Porfirio Díaz Memorias y documentos. Tomo X

Alberto María Carreño (prólogo y notas)

México

Universidad Nacional Autónoma de México
Instituto de Historia/Elede

1951

352 + [XLIV] p.

Ilustraciones

Elede (Colección de Obras Históricas Mexicanas, 3)

Instituto de Historia (Serie Documental, 2)

[Sin ISBN]

Formato: PDF

Publicado en línea: 2 de marzo de 2018

Disponible en:

<http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/archivo/diaz10.html>



INSTITUTO
DE INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS

DR © 2017, Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto de Investigaciones Históricas. Se autoriza la reproducción sin fines lucrativos, siempre y cuando no se mutile o altere; se debe citar la fuente completa y su dirección electrónica. De otra forma, se requiere permiso previo por escrito de la institución. Dirección: Circuito Mtro. Mario de la Cueva s/n, Ciudad Universitaria, Coyoacán, 04510. Ciudad de México



CARICATURA DE LA ORQUESTA DE 18 DE JUNIO DE 1870. CARICATURIZADO: EL PRESIDENTE BENITO JUÁREZ. EL PIE: "CON RAZÓN SE PEDÍA QUE EL CLERO TUVIERA VOTO"



INSTITUTO
DE INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS



ARCHIVO DEL GENERAL PORFIRIO DÍAZ

y desearle acierto en la nueva y peligrosa tarea que va ha emprender para no perder en el laberinto de los gabinetes lo que ha sabido proclamar y defender con las armas y para que garantice usted a la Nación este principio (*la no reelección*) que cerrará para siempre las puertas a los ambiciosos y dará la paz duradera.

Sin más por ahora que ofrecerle cuanto valgo, se despide de usted como su afectísimo subordinado y amigo que lo aprecia.

Juan E. Guerra

República Mexicana.—Brigada Mixta.—General en Jefe

C. Porfirio Díaz, general en jefe
del Ejército Popular Constitucionalista.
Donde se halle.

Contestando su atenta nota fecha 24 de julio último, en que ordena la organización de una brigada denominada *mixta*, nombrándome su general en jefe y como mayor de órdenes y jefe accidental de ella mientras yo me presento, al C. coronel Andrés L. Tapia, decirle (sic): que acepto el nombramiento con que me honra, manifestándole además mi reconocimiento y mi deseo de cumplir estrictamente mi cometido en cuanto esté de mi parte.

Sufragio Libre. San Luis de Lozada, agosto 5 de 1872

Plácido Vega

República Mexicana

Noticia de las fuerzas insurrectas que operan en el Estado de Sinaloa:

150 caballos y 150 infantes al mando toda esta fuerza del coronel López en los distritos de Mocorito, Sinaloa y Fuerte.

150 hombres de infantería al mando del coronel Adolfo Vergné, que opera en el distrito de Cosalá, más 50 hombres del batallón Victoria que tiene a sus órdenes en Cosalá el comandante Arvallo.



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

· 230 hombres de que se compone el 7º batallón y 60 caballos al mando del coronel Cañedo.

· 30 hombres más del 7º que quedaron en Culiacán para resguardo de aquella plaza.

20 hombres de caballería que están situados en la directoría de Badiraguato, distrito de Culiacán, con más de 15 infantes.

Elota, agosto 7 de 1872

Francisco Cañedo

De Elotla a Mazatlán, agosto 7 de 1872

Sr. general Prisciliano Flores.

Mi estimado amigo:

Con fecha 30 del pasado julio escribí a usted del Rosario, pidiéndole un ejemplar de la ley de amnistía a que se refiere en su proclama fecha 29 del mismo.

Como al día siguiente me moví del punto expresado, tengo necesidad de avisar a usted para que pueda deferir a mi pedido, que en ese punto, Piaztla o Coyotitán me encontrará su enviado.

Si por algún motivo que no puedo prever, no pudiera usted ser deferente, le suplico le avise sin pérdida de tiempo a su servidor y amigo.

(Porfirio Díaz)

De Mazatlán a Elota o donde se halle, agosto 9 de 1872

Muy señor mío y amigo:

Contesto su favorecida fecha siete del presente, manifestándole que la ley de amnistía aún no la he recibido, a pesar de haberla pedido por telégrafo, mas como éste está interrumpido desde hace cuatro o cinco días, tal vez por esa causa no la he recibido.

Por uno de los próximos correos espero recibirla impresa, y en este caso se la remitiré oportunamente al punto donde usted se encuentre.

Refiriéndome a su carta del 30 próximo pasado le manifiesto que



ARCHIVO DEL GENERAL PORFIRIO DÍAZ

no hay confusión alguna en la ley citada, sino que es una de las más amplias que hasta ahora se haya dado, pues quedan con el goce perfecto de ciudadanos y en consecuencia en aptitud de jugar en las próximas elecciones; digo a usted esto por la parte que pueda convenirle.

Sabe que como siempre me tiene a su disposición como su Afmo. S.S. y amigo.

Trinidad Flores

De Elota a donde se halle, agosto 10 de 1872

Mi general y apreciable amigo:

Mi marcha la detuve hoy porque se me hizo tarde para salir y no quise acampar en algún punto que no me diera las comodidades necesarias para mi tropa; pero mañana sin falta, truene y llueva (sic) la emprenderé.

Hoy a las seis de la tarde recibí la contestación que da usted al general Flores y la que abrí para imponerme de ella por habérmelo así facultado usted. Le acompaño, pues, original de nuestra contestación.

Sírvase usted hacerme favor de manifestar al señor Mena, que junto con su grata fecha de hoy recibí el macho que se le había ido a uno de mis oficiales, y por cuya remisión le doy mis agradecimientos.

Se me pasaba decir a usted que el señor Martínez, secretario del señor Flores, está preso en Mazatlán y aun lo iban a fusilar porque se dijo que su hermano el coronel Martínez se había pasado con nosotros cuando estuvo en este punto; mas no habiendo sido esto cierto porque Martínez se presentara en Mazatlán, sólo se le tiene preso porque se dice ahora que está de acuerdo conmigo. El edificio de Flores si sigue así se desplomará.

Rubí no hay duda que está en San Ignacio con cerca de 300 hombres; me tiene tomadas las mejores posiciones del camino.

Seguiré comunicando a usted cuanto pase, y mientras tanto cuente usted con el distinguido aprecio de su subordinado y amigo.

Francisco Cañedo



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

Chihuahua, agosto 11 de 1872

Mi querido general:

Supongo ya junto a usted al señor licenciado Benítez, y también que lo habrá impuesto de los acontecimientos que tuvieron lugar en esta zona desde la derrota que sufrimos el 2 de marzo último en Zacatecas, hasta su retirada de Mazatlán. Después de eso bien poco o nada pudimos hacer de verdadero provecho tanto por la dificultad de reponer los elementos que entonces perdimos, como por tener sobre nosotros una fuerte división al mando del general Rocha. He sostenido sin embargo la situación, y últimamente mejor arreglado, pude venir a este Estado, que me pertenece en su mayor parte, con motivo de la derrota que hice sufrir en Tabalarpa al gobernador Terrazas el 17 de julio próximo pasado, según se servirá ver en el parte detallado de que tengo el gusto de remitirle ejemplares impresos.

Hace algunos días salió de aquí el señor general Márquez, comisionado por mí para buscar a usted en donde quiera que se encontrara y ponerle de manifiesto la suma necesidad que tengo de recibir sus instrucciones; pero como no podía hacer su viaje por el interior, lo emprendió por Presidio del Norte para buscar la entrada por Veracruz u otro punto que fuera a propósito. Encontrándose ya en el Presidio, tuvo noticia de la muerte del señor Juárez y me ha indicado que retrocederá por aquí para ir por el camino más corto, pero temiendo el perjuicio consiguiente a la pérdida de tiempo, pensé en una nueva comisión que confié al señor licenciado don Jesús Perea, a quien me tomo la libertad de recomendar a usted muy especialmente como buen amigo mío y partidario leal. Esto no obsta para que el general Márquez vaya también, si fuere necesario.

El mismo señor Perea hará a usted una explicación clara de las circunstancias que determinaron la pérdida de Sinaloa, en momentos en que yo atendía la situación de Durango, cuyos pormenores conoce bien por haber sido testigo presencial de los acontecimientos. Respecto de la situación presente le dará también a usted acertados informes, y en general de todo lo ocurrido entre nosotros, pues desde el principio de la revolución ha sido nuestro compañero constante.

Repitiéndole a usted la necesidad urgente que tengo de sus órdenes, me repito su siempre afectísimo y sincero amigo atento y S.S.

Donato Guerra

—•—



ARCHIVO DEL GENERAL PORFIRIO DÍAZ

República Mexicana.—Ejército Popular Constitucionalista.—Línea de Occidente.—General en jefe

Necesitando este cuartel general por virtud de los últimos acontecimientos, recibir instrucciones de usted, como jefe supremo de la revolución, ha juzgado conveniente comisionar al C. Lic. Jesús Perea para que las reciba y las conduzca, en la inteligencia de que mientras no sean en mi poder me veré precisado a obrar según las anteriores.

Y tengo la honra de decirlo a usted para su superior conocimiento, encareciéndole la brevedad en la resolución que se sirva dictar, para que sirva de norma a mis operaciones posteriores.

Sufragio Libre. Chihuahua, agosto 11 de 1872

Donato Guerra

República Mexicana.—Ejército Popular Constitucionalista.—Línea de Occidente.—General en jefe

Sr. coronel D. Doroteo López.

Donde se halle.

Estimado compañero y amigo:

La ley de perdón que el Gobierno llamó impropriamente de amnistía ha producido un efecto bien diferente del que esperábamos: todos los pronunciados de la República han imitado el ejemplo de Treviño y nos han puesto en la dura, pero imprescindible necesidad de hacer lo mismo, porque concentrada en sólo nosotros la atención del Gobierno y alzado por la desigualdad el ánimo de los suizos, no nos sería posible continuar una guerra que por otra parte ha cansado a la Nación y ha perdido su razón de ser con la muerte del señor Juárez. Después de este hecho debía terminar la guerra de todos modos, pero yo quería que terminara de orden suprema, asegurando para lo sucesivo la libertad del sufragio y quitando a los Estados los gobernadores de orden superior, pero el desorden e impaciencia de nuestros compañeros no me lo permitió y acabamos como se pudo.

Por duplicado le he dirigido a usted una comunicación en que lo autorizo para deponer las armas y retirarse a la vida privada mientras la Nación no necesita su servicio; yo hago otro tanto y en una y otra



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

posición estaré siempre disponible como su amigo y seguro servidor que lo aprecia.

(*Porfirio Díaz*) *

—●—
México, septiembre de 1872

Muy apreciable general y amigo:

Con sumo placer aprovecho la oportunidad que se me presenta, para saludar a usted y manifestarle mi constante adhesión, pues tengo la convicción que he formado por mi conciencia de estar en usted encarnados los principios constitucionales, y teniendo yo esta invariable idea por mis creencias políticas, no podré variar de ella.

Mi insuficiencia es completa, pero mis deseos en favor del bien de mi país, son extraordinarios; mi confianza para el éxito es la persona de usted y por este motivo no vacilo un momento en manifestarle que en todo cuanto fuere útil, puede usted imponerme sus órdenes que con gusto acataré.

Deseo a usted todo género de felicidades, y me repito suyo adicto afectísimo amigo y S.S.Q.B.S.M.

Luis G. Picazo
—●—

Jefatura Superior de Hacienda del Estado de San Luis Potosí

C. jefe de Hacienda en el Estado de Sinaloa, Mazatlán.

Tengo la satisfacción de acompañar a usted una relación de las cantidades que de esta jefatura recibieron los batallones, cuerpos y piquetes que de esta plaza marcharon a ese Estado y el de Durango, cuyas sumas son por cuenta del mes actual. Como dichas fuerzas pasaron revista ante esta oficina en momentos de emprender su marcha el jefe de ellos, dispuso que las confrontas y formación de presupuestos se verificase ante la jefatura de Hacienda del Estado de Zacatecas; motivo por el que ésta de mi cargo no pudo conocer el valor líquido de los vencimientos de aquellas fuerzas y sólo se limitó a entregar a

* De letra del Gral. Díaz sin fecha ni lugar de expedición. A.M.C.